



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	1167	No de Expediente:	DGDUSN 22-0580	
		Fecha de Autorización:	18	10	2022	
			DÍA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	18 DE OCTUBRE DE 2022	A:	18 DE ABRIL DE 2023
--------------	-----------------------	----	---------------------

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	AKUMAL	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			[REDACTED]	PLAVE CATASTRAL

**DATOS TÉCNICOS**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
ALBERCAS	-----	32.31	ÁREA DE PISCINA.
P. BAJA	-----	115.40 + 39.63 (B.S.C)	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, CUARTO DE BAÑO, 1 CUARTO DE SERVICIO Y 3 ÁREAS DE ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1 NIVEL	-----	142.37	3 ÁREAS DE ESCALERA AL EXTERIOR Y 3 ÁREAS AMARILLAS CADA UNO CUENTA CON BAÑO COMPLETO Y TERRAZA.
ROOF GARDEN AZOTEA	-----	25.42	2 TERRAZAS CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE ESTAR.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	355.13 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 339.55 M <sup>2</sup>

**NORMATIVIDAD**

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y DE LA POBLACION DE AKUMAL 2007-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007.

TR-1 (TURÍSTICA RESIDENCIAL BAJA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.15	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	10,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	0.40	ANCHURA DE CALLES (METROS):	3.00
DENSIDAD:	9 VIV/HA		12.00

**COSTO DE LICENCIA:**

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DEL PERIÓDICO RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INFRAESTRUCTURA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUÉ SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO CAERÁ DE SUPLICA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTE.

21 OCT 2022

PROPIETARIO: [REDACTED]

PERIÓDICO RESPONSABLE DE OBRA: ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN SIFRI. REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-05

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO: [REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO: MIRANDA MIRANDA

EBMM/CMSM/CRMS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO